

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 87.
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA
SEIS PSETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Martes, 31 de Enero de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.558.

LA NOTA DE CAMBO

Un grito en el vacío y una sinceridad sin eco

La voz apocalíptica y tonante del Sr. Cambó, el Júpiter de las finanzas nacionales en Madrid y el «lieder» de las estridencias catalanistas en Barcelona, ha sido el clarín de chantecler que lanzan todos nuestros cerebros privilegiados que pasan por el caserón de la antigua Aduana.

Desde el memorable discurso de Alba exponiendo en el Senado su plan de reforma de la Hacienda nacional, hasta la nota última del Sr. Cambó, no se había lanzado a la opinión pública con tan cruda sinceridad un diagnóstico de nuestra dolencia financiera oficial y no se había levantado un andamio tan sólido y entramado como el que se nos presenta para reconstituir una Hacienda vertebrada y próspera.

La desorganización y la atonía en el sistema tributario y la válvula del derroche en los gastos, va engrandándose y descendiendo en el plano inclinado de unos ministros a otros y el que más, como el actual, enciende una luminaria de duelo sobre la anemia yacente de la Hacienda española. ¡Al fin y al cabo unas cuartillas de literatura ministerial!

Y por ello no podemos analizar ni comentar las afirmaciones que allí se hacen; y, sin embargo, hay un decisivo acierto, aunque no sea más que un grito en el vacío de la insinceridad de los fenicios regionalistas.

Verdad es que aparte de cuestiones de máximo interés nacional—la campaña de Marruecos—que son un renglón considerable en el déficit, hay otras de claro y demostrado error del que se hace pagano al pueblo: la compra ruinosa de trigo extranjero que acusa una pérdida de más de 300 millones.

Esto, a salvo es de aplaudir el que se fije el Sr. Cambó en buscar el alcance de la capacidad tributaria de la nación, trayendo a rendir el impuesto debido a la gran masa de riqueza que hoy vive oculta, alejada al tributo.

Sin embargo, este blanco para D. Francisco Cambó, político catalán, carece de eficacia y la gente no va a creer que tirará sinceramente sobre él.

Aún reciente está en Salamanca, como en toda Castilla, el paso de inspectores del tributo, que se enviaron desde Madrid para dar una vuelta de tornillo a la riqueza productiva y trabajosa, activa y en marcha, y dar un zarpazo de muchos miles de duros que engrasaron la contribución de utilidades en forma que puso espanto en la industria y el comercio.

«Pero cuántas visitas inspectoras caen sobre Cataluña, allí donde el movimiento industrial y mercantil es tan intenso? Seguramente una estadística comparativa entre lo que rinde Cataluña al Tesoro, con su prodigioso desarrollo de sociedades de todas clases, y lo que rinde Castilla, en proporción y equidad, sería muy provechosa; aunque tal vez lejos de la verdad, porque para eso Cataluña tiene tan profundo y despierto el espíritu de unión, que se impone a sus políticos, y éstos, desde las cumbres de su influencia en el centro, eximen a su región de tan asoladores huéspedes.

«¿Está claro?

DESDE MELILLA

Impresiones de la campaña de Africa

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Llevamos unos cuantos días de relativa calma. En el campo parece dominar la nota pacífica; las operaciones militares han sufrido muchos aplazamientos, unas veces por los temporales, que pusieron intransitable el terreno y otras por pura conveniencia del mando.

Las tropas, aprovechando este paréntesis, pueden entregarse al descanso sin que la vida de campamento se vea alterada por ningún suceso de resonancia.

En las posiciones continúan los actos de sumisión de familias moras, bartas ya de intervenir activamente en la rebelión y que, sin duda, desean cambiar de género de vida para evitar el hambre y la miseria que la harka proporciona.

Después de todo, con entregar un fusil viejo y cuatro trastos inútiles, está casi asegurada la impunidad y a punto también de tenderse un velo esquivo sobre sucesos ya pasados.

Claro que como estas sumisiones son hipócritas y siempre cuida el indígena de quedarse con algún fusil que sirva para disparar, terminadas sus faenas agrícolas, cuando la noche avanza, el moro acecha el momento oportuno y «paquea» a nuestros soldados.

Desde Tikermin los artilleros dispararon sobre unos grupos rebeldes, que estaban en una posición a no mucha distancia; los moros contestaron al fuego, disparando también un cañón que tenían emplazado en aquel sitio y que fué desmontado por nuestros proyectiles.

Un convoy moro de cebada, que se dirigía a Monte Mauro, fué visto desde Tauriant Zeg, y se abrió fuego con tanta fortuna, que el convoy fué dispersado y se le hicieron muchas bajas.

El conocido moro Mohamed-Ben-Mustafá ha optado también por someterse, y en el Batel unos indios nos hicieron entrega del cierre de un cañón y de una ametralladora inútil.

Es curioso el argumento que estos moros aducen para justificar la necesidad de tener armamento. Dicen que hace días una partida de bandidos se presentó en uno de los adueros de Beni Uichex y se apoderó del ganado y de gran cantidad de cebada. Como los bandidos habían hecho acto de sumisión y entregado las armas, dicen que no se pudieron defender.

Como consecuencia de todas estas

agresiones que ocurren precisamente en terreno en donde no debían ocurrir, puesto que está a retaguardia de nuestras líneas avanzadas, se dice que proyecta ponerse en ejecución, para lo sucesivo, el método de la responsabilidad colectiva, es decir, que cuando surja un acto agresivo contra nuestros soldados, se hará responsable de la agresión al aduar o kábila de donde haya partido, imponiéndole la entrega del autor o autores, bajo penas severísimas que serán energicamente ejecutadas. Ignoramos si estos planes se llevarán a efecto, pero sería de desear que fuese así, porque, hoy por hoy, parece el único medio eficaz para impedir que se repitan estos actos de bandolerismo.

En Dar-Drius se ha presentado el soldado del regimiento mixto de Artillería de Melilla, Nicolás Cuenca Añón, el cual se hallaba prisionero de los moros en la kábila de Beni-Uichex, desde el mes de Julio; el excautivo, una vez atendido solícitamente por la guarnición, ha sido trasladado a la plaza, ingresando en el hospital, pues viene en deplorable estado, debido a las privaciones y al duro trato que ha sufrido en el cautiverio.

Se han abierto dos juicios contradictorios para juzgar los méritos que hayan podido contraer el capitán-médico, D. Juan García Gutiérrez, y el teniente de Sanidad, don Francisco González de Miranda y Sánchez, los cuales se defendieron notablemente durante la retirada de Annual y Dar Drius, conduciendo convoyes de heridos y enfermos.

En cuanto a la harka, las noticias que se tienen son contradictorias, pues mientras que algunos informes la dan como medio disuelta y rendida por el hambre y la miseria, otros, en cambio, dicen que la harka está integrada por elementos de fuerza y de prestigio, pero que ha cambiado de táctica y ya no ataca con el ímpetu a que estábamos acostumbrados, sino que se limita a defenderse de los ataques que se efectúan, y se mantienen a la expectativa, esperando nuestra iniciativa.

Sobre todo en la región de Alhucemas, Abd el Krim ha reunido a sus mejores guerreros y como dispone de bastantes piezas de cañón, es fácil que se decidan al bombardeo de Alhucemas, cuyo isla se domina fácilmente desde el campo rifeo.

Las últimas impresiones acerca de los prisioneros son pesimistas, asegurándose que hace pocos días los moros promovieron una disputa que acabó a tiros, y que algunos cautivos fueron víctimas de estas

discordias. Se dan hasta nombres propios, pero me abstengo de publicarlos, pues no hay confirmación oficial del hecho.

E. Gómez Parra.

Enero, 28, 1922.

La crecida del Tormes.

Los actuales y pertinaces temporales de lluvias han hecho aumentar el caudal del Tormes tan considerablemente, que su crecida es extraordinaria, como hace ya bastantes años no se conocía.

Anoche el señor gobernador civil recibió un aviso telefónico del alcalde de Alba de Tormes, anunciándole la enorme crecida, para tomar las debidas precauciones.

Avisado el alcalde Sr. Santos Baz, inmediatamente ordenó se reforzara la vigilancia en los barrios ribereños del Arrabal, la Vega, Santa María la Blanca, Aldehuela, etc.; se cambiara por lámparas de gran potencia el alumbrado público de aquellos sitios y disponiendo las brigadas del personal en previsión de inundaciones, daños, accidentes, y para acudir en auxilio de los puntos más amenazados, como fábricas de luz, de harinas, aceñas, etc.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han llegado: De Zamora, después de haber cumplido el servicio militar, el joven don Ismael Álvarez Macías.
De Madrid, el catedrático de Medicina, D. Godofredo Peralta.
De Poñaranda, el abogado don Francisco Ruipérez.
De Barcelona, el catedrático de Medicina Dr. Trias.

De días.
Pasado mañana, día de la Purificación de Nuestra Señora, celebran su santo las señoras de Pérez Taberno (D. Argimiro), B. telia (D. Juan), Merás de Recio, viuda de Junquera; Alcalá y viuda de Castilla, y señoras de Sánchez y Rodán.

También son los días de D.ª Candelas Sánchez, viuda de Sánchez (don Ricardo), señora del catedrático de Medicina, Sr. Núñez (D. Arturo); la señora del funcionario de S. F. P., don Francisco López, y Sra. D.ª Candelas Varadé, esposa del director de EL ADELANTO, D. Mariano Núñez.

Fiesta de sociedad.
El próximo día 2 de Febrero tendrá lugar una brillante fiesta de sociedad a beneficio de la Cruz Roja salmantina, y organizada por distinguidas señoras de nuestra buena sociedad.

Mañana hablaremos con más extensión de esta fiesta y de una agradable sorpresa, que muy ajustada al gusto de nuestra buena sociedad prepara la comisión organizadora.

La invitación para la fiesta será familiar y se celebrará en los comedores de Novelty.

Varias.
Por acuerdo de la Junta directiva del Casino del Pasaje, se celebrará un gran baile el día 2 de Febrero, festividad de Las Candelas, de diez de la noche a dos de la madrugada, al cual quedan invitados por el presente todos los señores socios y sus familias; rogando que no sean acompañados de personas que no vivan bajo el mismo techo.

Con brillantísimas notas, ha terminado su carrera en esta Facultad de Medicina, el aventajado alumno, don José Scirullo.

Nuestra cordial enhorabuena a el nuevo médico y estimada familia.

«Hoy, a las tres de la tarde, celebró en el Carage Moderno junta general el Real Automóvil Club Salmantino, rogándose por nuestro conducto, la asistencia de los señores socios».

La musa campesina

Aquel gran pagano, poeta alemán, Goethe, dió una definición que podemos aceptar como buena, en nuestra estética cristiana. Definía la «sociedad», lo que llaman «la buena sociedad», los que traducen del francés, y decía: «es aquella que no ofrece materiales poéticos».

Estamos conformes. Una reunión, un baile, un té «de sociedad», en Nueva York, en París, en Londres, en Madrid, es todo uno y lo mismo. Desde los fraques de los señores, hasta las conversaciones, todo es igual a lo de todas partes. Y todo es ficticio, artificial, antipático. Todo es mentira, desde la frase hecha de la cortesía cosmopolita, hasta el color rojo de los labios pintados de las señoras.

«¿Quién es capaz de poetizar un vivir uniforme, donde es convencional lo que se dice, lo que se siente y lo que se piensa?»

Yo me admiro y compadezco a esos famosos «cronistas de salones», que se pasan la vida dándole vueltas a un centenar de adjetivos rebuscantes y perfumados, luchando contra un imposible, que es hacer poesía con lo que se ofrece materiales poéticos.

«En cambio Gabriel y Galán tuvo la intuición admirable de que el medio ambiente en que vivía estaba ofreciendo materiales poéticos a quien supiera catarlos con ojos de adivino. Y no tuvo otra cosa que hacer, con su alma de poeta, que dejarla vibrar como una *arpa edica*, con los sonos naturales y rítmicos de los aires campesinos».

«Observar cómo busca en los sentires de los rústicos pastores «algo bello que decir».

«Ha dormido «en la majada sobre un

lecho de lentiscos—y se embriaga con el vaho de los húmedos apriscos».

«Come el «pan sabroso con entrañas de carnero—que guisaron los pastores en blanquísimo caldero—suspendido de las llaras sobre el fuego del hogar».

«Y al arrullo sonoliento de molinos».

«Y al arrullo sonoliento de molinos».

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamaras de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las plazas de las horas de Castilla, y por las feraces dehesas extremeñas, la vida huilde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendidos por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo XX. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autografías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionales.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de *Wray Luis de León*.

Juan D. Berrueta.

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez! «Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encerrada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mast

La cuestión de las clínicas del Hospital

La comisión de la Facultad de Medicina en Madrid

nas de muerte. Causó impresión en sus jueces las frases lastimeras de los deudos de todas sus novias y sus puestas víctimas desaparecidas por siempre, y ni uno sólo se sintió inclinado a la benevolencia.

Pero en el engranaje judicial nunca hay nada terminado, y el defensor de aquel hombre creyó de su deber apelar de la fatal sentencia y con la promesa de que se criaran de labios de Landrú revelaciones sensacionales, el proceso hubo de revirarse, y naturalmente, yo acudí a las memorables sesiones de que ahora os hablo.

Probablemente, cuando estas cuartillas vean la luz pública, se habrán resuelto favorablemente las peticiones de la Facultad de Medicina.

En el día de hoy hemos visitado al ministro de la Gobernación, y nuevamente se le ha expuesto el problema, extrañándonos grandemente que no hubiere resuelto, como prometió el día anterior.

El Sr. Conde de Coello nos dijo que no consideraba suficientes motivos para la protesta estudiantil la publicación de la Real orden del 29 de Diciembre pasado; pues en ella no se habla para nada de la dirección técnica, a lo que los escolares replicaron que, si en efecto, en la Real orden no se habla de la dirección técnica, el quedar sin efecto la disposición del Sr. Mesa de la Peña, la Facultad no tiene esa dirección necesaria para el desenvolvimiento del plan de enseñanza que el Estado le ha encomendado.

El Sr. Conde de Coello no quiere dar por ahora ninguna disposición, pero sabemos que el Sr. Ministro de Instrucción Pública está dispuesto a dar una Real orden, concediendo la dirección a la Facultad.

Por la tarde, los comisionados visitamos al Sr. Obispo, doctor don Julián de Diego Alcolea, quien nos recibió amablemente, manifestando a los escolares que personalmente se interesaba por la solución favorable de nuestras peticiones; que nuestras gestiones van por buen camino, ya que en ello están interesados los Sres. Maura, Silió y Francos Rodríguez.

Nos manifestó igualmente que en una audiencia que había tenido con Su Majestad el Rey, éste le preguntó por los asuntos salmantinos, siendo su primera pregunta sobre el problema de las clínicas, pidiendo detalles sobre el origen y desenvolvimiento del Hospital de la Santísima Trinidad; atribuciones y elección de los individuos del Patronato y otras cuantas preguntas sobre este asunto.

Todos los comisionados estamos muy bien y continuamente recibimos adhesiones de todas partes de España; de los escolares madrileños que en reunión celebrada hoy, han acordado la huelga para el martes, si el lunes no aparece la Real orden en la Gaceta, y de la Prensa madrileña, que nos ofrecen sus respectivos periódicos para que en sus columnas expongamos la cuestión, encargándose ellos de hacer glosas y curiosos comentarios.

Y por hoy nada más.

Beltrán Andrés.
Madrid 29-1-22.

Mercados salmantinos

Salamanca.—Trigo, a 73 y 74 las 94 libras; centeno, a 51 las 92 libras; algarobas, a 71 la fanega, y cebada, a 43 la fanega.

Continúa el tiempo de lluvias, muy favorable para el campo.

Ledesma.—Debido al reinante y persistente temporal de aguas, estuvo bastante desanimado el mercado en general; no obstante se vendieron bastantes cebones. Los precios oscilan entre 18 y 22 pesetas arroba; reyes, se presentaron bastantes, pero las ventas estuvieron flojas.

Trigo, a 69 reales fanega, centeno, a 53, cebada, a 50; algarobas, a 73; garbanzos, de 95 a 130 reales, y patatas, 8,50 reales arroba.

Cantaleja.—Trigo, a 74 las 94 libras; centeno, de 50 a 51 las 92 libras; cebada, de 42 a 43 la fanega; algarobas, de 70 a 70 y medio la fanega; harinas de primera, a 29 reales arroba, y de segunda, a 27; compras, retrasadas; tiempo, blando, y aspecto de los campos, bueno.

Chocolate Enrique Prieto Salamanca EL AS DE LOS CHOCOLATES

Sucesos locales

Escándalo y riña.

En la calle de la Palma promovieron ayer un fenomenal escándalo las vecinas de dicha calle Martina Isabel de la Iglesia, Constanza Martín García, Catalina Gómez Zaballero y E. vira Pablo Esteban, teniendo que intervenir los guardias de seguridad para apaciguar los ánimos.

Han sido denunciadas por escandalosas.

Finalmente, se cambian impresiones respecto al procedimiento que debe emplearse para adquirir recursos, al efecto de poder realizar la misión augusta, encomendada a la Cruz Roja, y todos rivalizaron en sentimientos de verdadera filantropía, haciéndonos esto presentar, que Salamanca, como siempre, cuando la Cruz Roja la demande su asistencia económica, para atender a los patriotas que desfilan por nuestra estación, agotados por las fiebres de aquellas inhóspitas tierras o abiertas sus carnes por la guma traída de un enemigo salvaje y cobarde, pondrá a disposición de esta imperecedera institución cuanto requiera, para ejercer una obra de acendrada caridad y patriotismo.

El "pobre, Landrú"

Dentro de unos días todos los franceses amigos de las grandes emociones y que residen en París podrán asistir a un acontecimiento del que pasados muchos años y dirigiéndose a sus nietecitos, hoy en estado más que embrionario, hablarán como sigue: «Allá por el comienzo del año 1922, cuando vos otrostodavía no habíais nacido, asistí yo al espectáculo que voy a referiros. Sucedió que un «buen» hombre, que tenía en gran aprecio su físico, dotado de unas barbas abundantes que eran su orgullo, sentía crecer en su pecho tantas furiosas pasiones como mujeres veía. Pero lo peor del caso es que el hombre halló en su camino hasta catorce damas que cayeron rendidas ante las protestas de amor de nuestro héroe. Nadie supo nunca cómo, pero de aquellas mujeres desaparecidas de tiempo en tiempo no pudo saberse nunca sino que habían sido subvulgadas por la fiebre amante de Landrú.

Este «buen chico», cayó—sin resistirse mucho, como quien está seguro de su inocencia—en poder de la autoridad de aquellos tiempos; le juzgaron con benevolencia, fuimos a verle cómo se explicaba varios aficionados a este sport, y al fin fué condenado a no sé cuántas pe-

VIDA RELIGIOSA

Sagrados cultos que a su excelso patrono San Francisco de Sales, consagran los Salesianos, sus cooperadores, alumnos y ex-alumnos, en la iglesia de San Benito, Solemne triduo en los días 2, 3 y 4 de Febrero. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio, sermón a cargo del R. P. Felipe Alcántara, director de los Salesianos, terminando con la bendición con Su Divina Majestad.

El día 5, fiesta anual de los antiguos alumnos.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, cantada por los antiguos alumnos. Ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre Sr. D. José Artero, canónigo de la S. I. C. y cooperador Salesiano. Por la tarde, a las cuatro, bendición con S. D. M.

Soldados heridos y enfermos socorridos

Por esta Posta Sanitaria de la Cruz Roja han sido socorridos los siguientes individuos de tropa:

José Fernández, regimiento de Zaragoza, a Porriño (Pontevedra).

Andrés Nieto, regimiento de Zaragoza, a Santiago.

Nemesio López, regimiento Isabel la Católica, a Rubián (Lugo).

Antonio Castro, regimiento de Zaragoza, a Santiago.

Juan Mirayo, regimiento Alava, a León.

Ramón Saez, regimiento Cantabria, a Logroño.

Ildefonso Izuque, regimiento Ceuta, a Pamplona.

Evaristo Gurrifio, regimiento de Borbón, a Pontevedra.

Francisco Esteban, Ingenieros Telegrafistas, a Ledesma.

Camilo Feijó, regimiento Zaragoza, a Rivadavia (Orense).

Arturo Laffont, Sanidad Militar, a Burgos.

Ricardo González, regimiento de Borbón, a León.

Manuel Valeiro, regimiento Ferrocarriles, a Lugo.

Eduardo de la Fuente, regimiento Burgos, a La Bañeza.

José Pérez, regimiento Borbón, a Orense.

Luis Leonardo, regimiento Isabel la Católica, a Coruña.

Emilio Siguereira, regimiento de Zaragoza, a Coruña.

Francisco Urrea, regimiento Lealtad a Burgos.

Alfonso González, regimiento de Tarragona, a Gijón.

Domingo Dapazo, regimiento de la Reina, a Orense.

Pedro Sierra, de Intendencia, a Orense.

José Ramón López, regimiento de Murcia, a Lugo.

Francisco S. Fernas, regimiento Zaragoza, a Coruña.

Alberto Herreira Morote, batallón Radio Telegrafía, a Oviedo.

Raimundo Medrano, de Ordenes Militares, a Logroño.

RAMITIDO

La lucha por el tercer distrito

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección a las presentes líneas, por lo que le doy por anticipado las más expresivas gracias. Su afilmo. s. s., Rafael de Castro.

Ha llegado a mis oídos, y así me lo manifiesta alguno de los candidatos propuestos por la Federación Obrera, para quien guardo mis respetos y atenciones, que en pasados días ha circulado por el tercer distrito una candidatura en la que se da mi nombre y el de mi compañero Julián M. Cuevas, como candidatos por mencionado distrito.

Me interesa hacer constar, para evitar errores y torcidas interpretaciones, que dicha candidatura no ha sido autorizada por mí (ni por mi compañero), que en ningún momento he pensado ir a la lucha por ningún distrito, como puedo justificarlo, al renunciar a las desgraciadas que días pasados hizo la Federación a mi favor.

Al mismo tiempo hago constar que la Federación Obrera, oficialmente, no reconoce más candidatos que luchan en su nombre, que D. Miguel de Unzueta, por el primer distrito; don Luis M. de las Cuevas, por el cuarto; Primitivo Santa Cecilia, por el tercero; y Abaiedo Lucas, por el quinto.

Sirva, pues, de aviso a todos los compañeros pertenecientes a la organización obrera.

También hago la aclaración que el artículo que aparece en El Pueblo de la presente semana, titulado Otro candidato por el tercer distrito, no tiene otro alcance que el de una información periodística, pero en ningún momento como cuestión oficial, lo que como director de dicho periódico desautoriza.—Rafael de Castro, presidente de la Federación Obrera.

El día en la Audiencia

Por contrabando.

Este era el delito que se perseguía en la causa cuyo juicio oral se celebró ayer, en la sección primera, y a responder del mismo comparecieron Eduardo Urbano Melchor y Lorenzo Flores Moreno.

Según el abogado del Estado, señor Redondo, practicando el servicio los carabineros del puesto de Navasfrías, Andrés Vicente Aragonés y Francisco Rueda Vitorio, el día 22 de Abril de 1921, serían los cinco cuando en el sitio denominado Calleja del Cuello, sito en Navasfrías, observaron que dos individuos conducían caballerías con dirección a Casillas de Flores a Navasfrías, pero al llegar a la Calleja, donde se hallaban los carabineros, y ver a éstos, cambiaron de dirección, tomando la de Casillas, deteniendo primeramente a Eduardo y aprehendiendo 190 kilos de aceite, que han sido valorados en 190 pesetas, mas una jaca y un mulo, en el que llevaban aquella mercancía.

El Lorenzo conducía igualmente el ganado, pero de momento se internó en Portugal. La mercancía conducían a la vecina República.

Como autores del delito indicado acusó el representante del Estado a los dos procesados.

Negando el Sr. Tordera que actuó como defensor, que los sujetos dichos tratasen de introducir la aceite en Portugal y sosteniendo por el contrario que la conducción por territorio español para persona determinada, se opuso a la existencia del delito y a la culpabilidad de aquéllos.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

De dos estafas, ninguna.

Se celebraron en la sección segunda dos juicios orales en causas sobre estafa, del Juzgado de Ciudad Rodrigo una y del de Peñaranda la otra, y como en ninguna de ellas se comprobó el delito, fué retirada la acusación y nada, por tanto, resultó en definitiva.

Figuraba procesado en la primera Ignacio Pérez López, por que habiendo recibido en arrendamiento durante el mes de Noviembre de 1916 de su convecino Pedro Rodríguez García, treinta y una cabezas de ganado cabrío, las que se obligó a devolver el 1.º de Noviembre de 1919, transcurrido que fué este plazo sólo devolvió veinte cabezas, no entregando las otras once ni su valor, alegando que habían fallecido

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de Diciembre de 1921

ACTIVO		PASIVO	
PESETAS		PESETAS	
Accionistas.....	7.500.412,00	Capital.....	15.000.000,00
Caja y Banco de España.....	9.297.592,89	Fondo de reserva.....	7.500.000,00
Cartera de valores y efectos.....	71.309.984,91	Id. de previsión.....	700.000,00
Corresponsales deudores.....	23.540.552,00	Cuentas corrientes.....	52.943.717,48
Diversos deudores.....	7.105.720,36	Consignaciones y depósitos.....	3.785.712,18
Cuentas de crédito con garantía.....	48.295.277,36	Corresponsales acreedores.....	4.140.772,94
Bienes inmuebles.....	800.000,00	Diversos acreedores.....	19.830.531,50
Cajas de Alquiler.....	42.466,54	Acreedores por cupones y amortizaciones.....	595.529,43
Mobiliario.....	18.308,64	Efectos a pagar.....	3.757.040,21
Gastos de instalación.....	31.782,63	Dividendos a pagar.....	650.162,40
Terenos y propiedades.....	284.677,85	Pérdidas y ganancias, remanente.....	207.196,83
Cuenta transitoria (asientos a formalizar en Enero, con Sucursales.....	1.537.869,68	Caja de Ahorros.....	60.545.914,10
Valores en poder de Corresponsales.....	20.979.725,00	Impuestos.....	108.067,79
Depósitos en custodia.....	290.129.296,67	Acreedores por valores en poder de Corresponsales.....	20.979.725,00
Id. en garantía.....	23.200.669,08	Depositantes valores en custodia.....	290.129.296,67
	334.309.690,75	Id. con garantía.....	23.200.669,08
Pólizas constituidas con garantías de firmas.....	42.735.378,67	Pólizas garantizadas con firmas.....	42.735.378,67
	546.809.714,28		546.809.714,28
El saldo de utilidades de pesetas se distribuye en la siguiente forma:			
Dividendo de 15 por 100 a los accionistas.....	1.184.250,00		
Fondo de previsión.....	500.000,00		
Impuestos.....	108.067,79		
Obligaciones Estatuarias.....	93.388,75		
Montepío de empleados.....	10.000,00		
Obras benéficas.....	6.000,00		
Baja en la cotización de cartera y créditos.....	1.354.340,40		
Remanente para 1922.....	207.196,83		
	3.463.243,77		

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 30 (8.45 n.)

La fe notarial de las elecciones.

El presidente puso a la firma del rey un decreto por el que se aplica a las elecciones municipales próximas el que se dictó extendiendo la fe notarial a determinados funcionarios públicos en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Conferencias.

La importancia de los asuntos que solicitan hoy la atención del Gobierno, es extraordinaria; por eso no puede extrañar que los ministros sostengan frecuentes entrevistas en los días no señalados para la celebración de Consejo.

Anteayer el Sr. Maura habló con varios de sus compañeros de Gobierno, entre ellos el Sr. Maestre; el ministro de la Guerra conferenció extensamente con los señores González Hontoria y marqués de Cortina, y también conversaron los ministros de Hacienda y Trabajo.

Una Real orden.

Por iniciativa del diputado por Albaida, señor conde de Torreñil, ayer se firmó una Real orden concediendo la instalación denominada Asilo de corrección paternal y Escuela de reforma de Valencia.

Nuevo senador.

En elección parcial ha sido elegido senador por la provincia de Orense el Sr. Suárez Inclán.

Los funcionarios públicos.

En la presidencia se facilitó esta mañana la siguiente nota:

El subsecretario negó todo fundamento a los rumores sobre un supuesto estudio de reformas en la situación de los funcionarios, encomendado a los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Presidencia, ya que el único trabajo encomendado a los subsecretarios se refiere a la manera de aplicar las disposiciones de la ley de funcionarios a los ingresados con posterioridad a 1917 buscando el modo de concederles el haber pasivo que dicha disposición les negaba.

Los estudios en Alemania.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «Según noticias oficiales, recibidas en el ministerio de Estado, las peticiones de los extranjeros dirijan para poder matricularse y asistir a las Universidades y escuelas superiores alemanas, han de ser cursadas por los consulados alemanes existentes en los países en que los extranjeros residan, y dirigidas al ministerio de Negocios Extranjeros en Berlín.

La concesión de las autorizaciones necesarias para que los extranjeros puedan asistir a dichos centros de enseñanza, resulta en muchos de ellos dificultosa, por la gran afluencia a los mismos y la consiguiente falta de local.

Con criterio restrictivo es condición necesaria la de que los interesados conozcan el idioma alemán».

Los derechos de importación.

El Sr. Cambó ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Ha circulado en la Prensa la noticia de que el Consejo de ministros en sus últimas reuniones, había fijado los derechos de importación sobre el café, el bacalao y otros artículos de renta, introduciendo determinadas modificaciones respecto a los derechos que actualmente satisfacen aquellos productos. La noticia es totalmente inexacta, y como podría dar ocasión a que sufrieran graves perjuicios los que, creyéndola cierta, acomodarán a ella sus operaciones mercantiles, me creo en el caso de hacer público que los derechos arancelarios sobre los artículos llamados de renta (bacalao y coloniales) no serán fijados definitivamente por el Gobierno, sino horas antes de promulgarse el Arancel».

Manifestaciones del Sr. Maura.

Después de los funerales por el Pontífice, celebrados en San Francisco el Grande, fué interrogado el Sr. Maura por los periodistas, manifestando el presidente que hoy no había despachado con el rey.

Añadió que esta tarde, a las seis, se celebraría Consejo de ministros, para despachar diversos asuntos pendientes.

Dice el Sr. La Cierva.

Un repórter preguntó hoy al señor La Cierva si era cierto que había algún revuelo político.

No hay nada. Ayer estuve celebrando varias conferencias con los jefes de sección de mi departamento para preparar los presupuestos.

Agregó el ministro que de Marruecos no tenía ninguna noticia de interés, y anunció que mañana llegaría el general Berenguer a Melilla.

«¿Vendrá a Madrid?» preguntó un periodista.

«No sé» respondió el ministro, y sin añadir nada más se despidió afectuosamente de los periodistas.

El Sr. Maura pasó el día de ayer en el campo.

Al regreso a Madrid conferenció extensamente con el ministro de Estado.

Funerales por el Papa.

En San Francisco el Grande se han celebrado honras fúnebres costeadas por el ministerio de Estado, en sufragio del Papa.

Ofició el Nuncio, asistido del Obispo de Madrid Alcalá, y la oración fúnebre estuvo a cargo del magistral Sr. Camarasa.

Los Obispos rezaron el responso. Concurrió el Rey, vistiendo el uniforme de capitán general de infantería, llevando el Toisón de Oro, y le acompañaba el príncipe Genaro y el marqués de la Torrejilla, que ocuparon un coche denominado de París, al que seguían otros dos con el séquito.

El monarca salió por la Plaza de la Armería, y la guardia del exterior le rindió honores.

Seguía al carruaje ocupado por D. Alfonso, una sección de la Escolta Real, al mando del infante D. Fernando, que marchaba a la derecha de la carroza.

Una compañía de Covadonga, con bandera tributó honores en San Francisco.

El rey entró bajo palio y se colocó al lado derecho del presbiterio.

Fuó recibido por el Gobierno en pleno, autoridades y presidentes de las Cámaras señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

De Marruecos.

En el ministerio de la Guerra dicen que en Marruecos llueve torrencialmente y hay embarcados grandes contingentes de soldados licenciados, esperando amaine el temporal para regresar a sus casas.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Ama de cría. Leche fresca, se cria en su casa. Informar: Bernardino Ramos, en Vistahermos (Tejares). 4-4

Vacante de médico. Se halla vacante la plaza de médico titular de San Sebastián de la Sierra y Molinillo, dotada con el sueldo anual de mil pesetas pagadas de fondos municipales por trimeses tres vencidos, por la asistencia de veinte familias pobres y por el plazo de treinta días, que empezará a contarse desde el día siguiente que se haga este anuncio en el «Boletín Oficial», o sea, próximamente, hasta el 24 de Febrero próximo.

Estos dos puestos con el agregado Sollano, se comprometen a hacer contrato cerrado por cinco mil quinientas pesetas anuales, de cuya suma responde una comisión de vecinos pudientes, pagada por trimestres vencidos.

Se advierte que la carretera de Béjar-Sequeros dista de este pueblo medio kilómetro, por donde circula un automóvil correo, que enlaza diariamente con los trenes de la Transversal y pone en comunicación en pocas horas este pueblo con la capital del Reino y de la provincia.

El agregado más distante lo está como cuatro kilómetros de San Sebastián y el otro dos, y éstos, entre sí, dos kilómetros, por buen camino.

San Sebastián, 19 de Enero de 1922.—El alcalde de San Sebastián, Pedro Panchuelo; el alcalde de Molinillo, Claudio Sánchez. 5-4

Se vende un barco, para poder pasar hasta 1.500 kilogramos. Para tratar, con su dueño, Manuel Vicente, molinero, en La Moral del Río. 5-4

Extravío. El día 26 del corriente mes, de la finca de Aldehuela de los Guzmanes, se extravió un buey, morucho, de pelo negro y con un golpe en el pecho del lado derecho. La persona que indicó su paradero a su dueño, Carlos Hernández, en Cabrerizos, será gratificada. 4-3

Maestra. Celestina García Nieto, vecina de Peñaranda de Bracamonte, habiendo terminado la carrera de maestra en la Normal de Salamanca, y no ejerciendo por ser menor de edad, se ofrece para educación de niños. Informarán: Parador Isla de Cuba, en Peñaranda de Bracamonte. 6-8

Se venden una casa posada, de planta baja, con cuadras y demás departamentos y una huerta con noria, en el pueblo de Valverdón. También se venden diez fincas rústicas y una viña, en término municipal de Almenara de Tormes. Dará razón su dueño, Eugenio Mangas, en Valverdón. 8-8

Se necesita un buen tornero, que sea formal. Dirigirse al Garage Internacional.—Paseo de Canal de las 3.—Salamanca. 3-3

Motor a gas. Se vende uno marca Bartold, de 90 H.P., poco usado y en buen estado de conservación. Para tratar, con D. Felipe Esteve, en Zamora, o D. Aquilino Gómez, en la Hidro Eléctrica de Asparregos. 10-4-5

Se vende, en término de Buena Vista, una yugada de tierra, pasto y labor, de 85 hectáreas (190 huébras), próximamente, con hermosas posesiones, huerta y buenos prados, titulada Molino de Socorro, a 20 kilómetros de Salamanca, en la carretera de Cáceres. Para tratar, con Bienvenido Escribano, en Buenavista. —A—

Arriendo. Se arrienda la labor y parte de los pastos de la dehesa «Pepino», término municipal de Villaseco de los Reyes, partido de Ledesma. La labor es de tierra descansada y muy abonada. El arriendo se hace por cinco o más años. Para tratar, con Juan Hernández Sánchez, en Peñacerrada, partido de Ledesma. 11-13

Se arrienda la dehesa del Huelmo, término municipal de Cerezo, partido de Vitigudino, propiedad de D. Inés Terrero. Informar: don Gonzalo Miguel del Corral, Plaza de San Juan Bautista, 6, Salamanca. 6-4

BIBLIOGRAFIA

LIBROS PARA NIÑOS

Acertadamente ha dicho un conocido publicista y hombre público de nuestros días: «Tratándose del libro, los niños españoles se parecen más a los niños extranjeros, que nuestros compatriotas los hombres, a los de otros países cultos. Nuestros niños sienten gran afición a los libros, acaso porque los editores han pensado en ellos más que en los grandes, al estimular su gusto. Ello es que los niños buscan libritos de cuentos, de historias; miran a los escaparates donde se venden, agradecen mucho su regalo y en adquirirlos emplean los ahorros que pueden disponer.»

Hoy cuenta la literatura infantil con varios y nuevos títulos interesantes, recientemente publicados por la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos.

Nos referimos a *Los tres soriantos* (aventuras de niños y de héroes), preciosos y original narración, llena de emoción e interés, de asunto hispano argentino, escrita expresamente para la *Biblioteca Rodríguez*, por el prestigioso académico Sr. José Ortega y Gasset, y con preciosas ilustraciones de Antequera Azpíri. Indudablemente, los tomos de la *Biblioteca Rodríguez* constituyen el regalo ideal para la juventud hispano americana.

El libro de *Reyes*, que contiene multitud de cuentos, relatos, historias, revelaciones... un fin de cosas ajenas, instructivas y atrayentes para todos los muchachos, y todo esto en un solo tomo, cuajado de sugestivos y artísticos dibujos y fotografías.

Y por último, la serieta titulada *Cuentos Nuevos en colores*, bonitísimos álbums, tamaño 16 por 27 centímetros, de texto interesante y ameno, y con multitud de dibujos originales en negro y en color. Antequera Azpíri, el genial dibujante, ha sabido hacer de estos cuentos la colección infantil más atrayente.

Las materias fosfo potásicas, íntimamente mezcladas, se distribuyen a voleo y lo más uniformemente posible durante todo el invierno.

Al comprar los abonos, exijan los agricultores que en las etiquetas de los sacos de superfosfato (que nunca deben faltar), se indique la riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato (16 por 18, 18 por 20 etc.) y en los sacos de cloruro y sulfato de potasa y de kainita que se lea en el plomo o precinto la indicación «Kali syntakt G. m. b. H. Berlín».

«EL INDIO» FOX-TROT DE MODA El éxito de todos los salones del mundo. De venta, en el Almacén de Música de J. DE BERNARDI

Se vende una camioneta marca G. M. C., con carrocería de ómnibus, capaz para diez y seis asientos. Para tratar, en la cocina del Cuerno de Salamanca, con Cristóbal Puche. 8-1

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informar, Ronda de Corpus número 47. 6-1

Paja. Se vende paja de algarrobo y de trigo superior. Cantidad de 35.000 a 40.000 kilos de paja de algarrobo y de 60.000 a 65.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con Leopoldo Lucas, en Vallesa de la Guareña, Estación de La Carolina. 15-10

De interés también al pequeño capitalista. En estos momentos en que el dinero es tan difícil de conseguir, surge un negocio de utilidades cuantiosas, sobre todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca (S. A.), domiciliada en Madrid (Moratín, 12), tiene establecida la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer un reglamento que no le va precedida de garantías tan sólidas como para menester, a semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico, puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles, escribir a la sociedad indicada. Necesitamos también agentes corresponsales en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social. 10-4-8

Se necesita un dependiente. Interesados presentarse sin buenas referencias. Librería Cuesta.—Plaza Mayor, 14.

Casa. Se vende la señalada con el número 16, de la calle del Bazar. En la misma darán razón. 8-8

«LA MALLORQUINA» FABRICA DE DULCES S. Bermejo SALAMANCA

Confitería, Pastelería, Repostería. Gran elaboración en caramelos y galletas. Fábrica: Sánchez Ruano. - Teléfono 243. Despacho y escritorio: Poeta Iglesias. - Teléfono 124. Primeros premios en varias exposiciones.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

PROPIETARIOS Se compran hasta CIEN MIL árboles de roble. Dirigirse a LUIS VICENTE LAVERA Hotel del Comercio, Gijón, o al mismo en su casa de Peñaranda de Bracamonte. 6-2

Automóvil Hispano-Suiza. ACABA DE RECIBIR UNO 16 H. P., CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EL REPRESENTANTE, SEÑOR BOMATI. Para tratar y verla, GARAGE SALTANTINO

El más agradable de los purgantes TE CHAMBARD El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO 20-17-mt-y

LABRADORES Compradel... Superfosfato de cal, el Nitrato de sosa y el Azufre flor 1.º A LA CASA PABLO ALVAREZ MADRID PASO DEL PRADO, 80. Que vende siempre a más bajos precios. Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, a la Sociedad General Azucarera de España. 16-4-5

no siendo cierto, puesto que las habías enajenado. Las cabras valían 15 pesetas una, en total 165 pesetas. El perjudicado que en esta causa, sostenía la acusación particular, desistió de continuar antes de empujar el juicio oral, y en éste el juez Sr. Cimas, no encontrando base para acusar, retiró la formulada y con ello prosperaron las conclusiones del defensor señor Tordera.

En la segunda de ellas también retiró el fiscal la acusación que sostenía contra Juan Manuel González Barbero y Luis Gallego, por entender que no constituían delito los hechos que se le atribuían. Consistían en que se practicaba una liquidación de cuentas entre ambos, el cual Juan Manuel cedió a Luis los bienes que poseía para pago de lo que le debía adeudada, entre ellos una casa propiedad de Paulina González Sierra, hija del Juan Manuel, todo lo cual formalizaron en una escritura pública otorgada el 12 de Enero de 1916 si bien reconocieron después en documento privado que de Paulina se había inducido por error.

La misma actitud que el fiscal adoptó el letrado Sr. Tordera, que en sustitución del Sr. Sánchez y Sánchez, sostenía la acusación particular.

En definitiva, prevalecieron las pretensiones del letrado Sr. Riesco, defensor de los procesados.

Para hoy está señalado en la sección segunda el juicio oral de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre hurto, contra Cipriano Amado y otro, Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor señor Gándara, con el procurador, señor Yáñez.

No hay hechos más señalamientos hasta el próximo día 3, los cuales daremos a conocer mañana.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica 684,80; temperatura máxima a la sombra, 13,2; temperatura mínima, 7,0; termómetro seco, 7,6; humedad, 74; viento, O, SO 1 cilo; cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 15,70.

LOS TEATROS LICEO La empresa de este teatro, ante la favorable acogida que el público dispensó a las aplaudidas artistas Pico y Calvo, prorrogó el contrato de éstas por un día.

Ayer, en las dos sesiones de cinematografía y variedades que se celebraron, se escucharon muchos aplausos confirmando con esto el éxito de su debut.

Se proyectaron preciosas cintas. MODERNO Anoche se despidieron los duetos tras Jaulano, obteniendo aplausos. Emilia Bracamonte continúa actuando con unos éxitos enormes.

Cada día se presenta con números nuevos luciendo vistosísimas y elegantes toilettes.

En las sesiones de hoy estrenará, Emilia Bracamonte, el cuádruple titulado «Mi abancito», letra del oficial del Castor D. Antonio Corcón, y música de Gerardo Combó, hijo del conocido fotógrafo D. Venancio.

Un poco de ortografía Una de las principales manifestaciones de la cultura de los pueblos, es el escribir con buena ortografía los rótulos que, en los sitios en que se precisa, se ven.

He leído, primero, con un poco de recelo, después con extrañeza, por no ver corregidos ciertos errores que ve todo el mundo y que nadie se ha ocupado de advertirlos al que los comete.

Uno de ellos es verdaderamente cómico—en cierto sentido—; dice así: «los servicios de ambiguit...» ¿verdad que predispone a la más escandalosa hilaridad? ¿Dónde habrán visto estos señores que así escriben, la palabra ambiguit? No será

mejor decir ambigü? Para mejor comprensión, diré que es palabra francesa, y significa algo así como restaurant en pequeño; pero ambiguit... ¿esto no significa nada!

La segunda es waterclot, tan cómica como la primera, pero... huele mal. Diré a mis lectores, por si no saben lo que quiere decir (cosa que no tendría nada de extraño), que es una *infinitesimal hebra de water closet* (palabra inglesa, que, traducida literalmente, significa *agua corriente*); por el buen nombre de ciertas personas, que escriben esto, les suplico que no añadan, ni quiten, ni *shinteticon* palabras que aún no están castellinizadas, aunque bien pudieran ser que estos señores fueran, con el tiempo..., académicos de la Lengua, y que estos rótulos pasaran a formar parte del Diccionario...

¿Será una nueva edición que no dejaría de adquirir!

¿Quedamos en que se corregirá... Este es un artículo de primera necesidad. Eugenio Cortiguera.

Y hablan de «nuestro» salvajismo...

Los periódicos franceses dan cuenta del siguiente suceso: En los alrededores de Nerac, toda una familia campesina se ha puesto de acuerdo para asesinar a uno de sus miembros, el viador Marc Delias.

Los asesinos venían advirtiéndose desde hacía algún tiempo todo para ellos eran desgracias. Las vacas se ponían enfermas, morían los becerros, no se lograban las cosechas.

Entonces fueron a consultar a un adivino del país llamado Pedro Fajet, quien les dijo: «El autor de todos vuestros males es Marc Delias, que os ha hecho mal de ojo. Y mientras viva no esperéis mejorar de suerte.

La familia se reunió poco más tarde en una especie de consejo y Marc Delias, por su mujer y otros parientes fué condenado a muerte.

Su abuelo y un amigo lo trajeron a lugar seguro y allí fué asesinado a golpes de hacha. El cadáver, metido en un saco, fué luego arrojado al río.

Toda la familia de Marc Delias está presa actualmente. Pero lo que, según los periódicos de donde tomamos la noticia, constituye lo increíble de esta tragedia histórica, es que los criminales se hallan perfectamente convencidos de haber obrado tan sólo en legítima defensa.

No se advierte en ellos el menor arrepentimiento, y su prisión les parece una terrible injusticia.

Y esto—añaden los periódicos—en Francia, en el siglo XX y después de más de cincuenta años de República y de instrucción gratuita y obligatoria.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de noventa y cinco fincas, si es en término municipal de Aldehuela de Figueras, en la provincia y partido judicial de Salamanca, que pertenecen a D. Eloy Lamamé de Olaias. El acto tendrá lugar el día 7 de Febrero, a las once, en la oficina de D. Inés Firmat, en Salamanca, Plaza de Mayor, 35. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. h. 1.º F.

Venta de leñas. En Fuentes de Sando, en el quinto propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Villagodio, se venden escinas y robles de arriate y desmoche. El montazgo de la cehesa, informará hasta el 2 del próximo Febrero y este día en Ledesma, se efectuará la venta. h. 1.º F.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa sita en esta ciudad, calle del Jesús, números 15 y 17; el acto tendrá lugar el día 6 de Febrero y hora de las once, en la joyería de don Jesús Firmat, en esta ciudad, Plaza Mayor, 37. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. h. 1.º F.

Pastos. Se arriendan los del Cuatro titulado «Monte Abajo», radicados en el distrito municipal de Vilalba de los Llanos, para 250 ovejas. Darán razón, en dicho Monte Abajo. 10-8

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Conta de planta baja y principal, situada a cuatro calles Pérez Oliva, F. darán razón. d

Se arrienda casi en Golpejas, reanunciando condiciones para cualquier negocio, situada en el cruce de las carreteras de Salamanca a Vitigudino, y Ledesma a la Estación de Barbadiño; amplios corrales con unos cabederos, etcétera, todo nuevo. Informar en dicha localidad, su dueño, Victoriano Rodríguez. 4-4-5

Atención. Se vende un magnífico Gramófono, mueble con discos de óperas, zarzuelas, bandis, solos de instrumentos, etc. en buenas condiciones, de precio. Darán razón en Pollo Martín, 1.º, duplicado. 4-4-3

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.



